**María Magdalena y su (no) pecado**

*Eduardo de la Serna*



En algunos comentarios antiguos era frecuente ver que se ponían en paralelo como ejemplos de grandes pecadore/as y grandes arrepentimientos a san Agustín y a santa María Magdalena. Y – como era de esperar por cierta constante perversión – sus pecados habían sido sexuales. Por ejemplo, la conversión de Francisco de Asís, que va a la guerra (con todo lo que esa palabra significa) y llega a ser el hermano universal no es tan importante como la conversión de Agustín que tuvo sexo (sic). Pareciera que las negaciones de Pedro y la huida de los demás amigos dejándolo sólo al Maestro no es tan grave como una supuesta e inexistente prostitución de la Magdalena.

No es esta la ocasión de ser detallado, pero, en el caso de la Magdalena, como en otros, la falta de datos históricos de los Evangelios (que, como lo hemos dicho muchas veces, no están interesados en brindarlos, porque no es para eso que se escriben los Evangelios), llevó a que con el tiempo se integraran en uno a dos o más personajes. La idea era “rellenar los huecos” que una mirada “histórica” creía ver por su ausencia. Así se unió a Judas con Tadeo, a Bartolomé con Natanael, por ejemplo. Y el caso más emblemático fue, precisamente, María Magdalena, es decir, de la ciudad de Magdala. En los Evangelios encontramos una mujer anónima, en Betania, casa de Simón, que unge la cabeza de Jesús (Marcos 14,3), pero Juan nos dirá que esa fue María, también en Betania, la que ungió los pies (Juan 12,3) y los secó con los cabellos. Ahora bien, Lucas 7,37 nos narra, en otra casa, de otro fariseo, también Simón, que una “pecadora en la ciudad” ungió los pies de Jesús y llorando los secó con los cabellos. Es decir, un hecho ocurrido en la vida de Jesús es interpretado teológicamente por los distintos evangelistas de distinta manera (como anticipo de la sepultura, en Marcos y Juan, como arrepentimiento de los pecados, en Lucas), y atribuido a diferentes personas: a una pecadora, en Lucas, a María de Betania en Juan, a una mujer anónima, en Marcos. Todavía más, un relato que encontramos en Juan de una mujer adúltera, en ocasiones también se atribuyó a María Magdalena. Parece que todos los pecados sexuales (que, para ciertas mentalidades patriarcales son “propios” de la mujer, por cierto) debían atribuirse a María. ¿Cómo terminan casos tan distintos e innominados en María Magdalena? Difícil saberlo.

A María de Magdala la encontramos solamente como protagonista en los relatos de la Pasión, Sepultura y Resurrección de Jesús salvo una vez (Lucas 8,1-3), en donde Lucas adelanta lo que en Marcos ya había sido anunciado (que un grupo de mujeres acompañó a Jesús desde Galilea a Jerusalén; cf. Mc 15,40-41). Lo que nos había dicho Lucas es que, de María, Jesús había “expulsado siete demonios” (Lucas 8,2, lo que repetirá un añadido a Marcos en 16,9). Es sabido que el número siete es indicativo de plenitud, y que los demonios suelen referir a enfermedades o situaciones de alienación. Es decir, María había estado gravemente enferma y Jesús la había sanado, a partir de lo cual ella lo “siguió” (verbo que, sin duda, indica discipulado). Quizás aquí radica la confusión…

La obsesión con lo sexual (a partir del rechazo helenista del cuerpo, “cárcel del alma”, seguramente) llevó a entender los siete demonios como un gravísimo pecado sexual. Además, como en Lucas el relato de la “pecadora en la ciudad” y la referencia a María están narrativamente cerca, “el plato estaba servido”: María Magdalena había sido “prostituta”. Quedaba otro elemento, si María (nombre notablemente común en el judaísmo, ya que había sido la hermana de Moisés), era de Magdala, ¿cómo decir, además, que era de Betania? Extraño. Lo cierto es que, en la liturgia, hoy tenemos fiesta de María Magdalena, de santa Marta, de Betania, pero no de María, de Betania (a pesar que, si en Lucas se trata de la misma persona, parece ser que eligió mejor que Marta, Lc 10,42).

Queda, todavía, un elemento más… las corrientes espiritualistas y sectarias (el gnosticismo) de los siglos II y III intentaron confrontar con la Institución eclesial (= Pedro), en nombre de la sabiduría, *sofía*. La Magdalena, discípula tan importante, servía claramente para contrastarla, y entonces la pusieron tan a la par de Jesús que, en momentos, aparece como su pareja. Un tema teológico e ideológico se transformó, ¡una vez más!, en sexual. Y entonces, para muchos (todavía hoy) Magdalena fue la compañera de Jesús. Es interesante notar que, para aquellas diferentes mentalidades, o bien era prostituta o bien era la pareja… Magdalena no importaba: ¡importaba su cuerpo!

Los evangelios la presentan como discípula (“seguía”, “servía” a Jesús). Y de tanta importancia como para que, salvo en la escena, en Juan, en la que presenta a la Madre de Jesús al pie de la cruz, la Magdalena siempre es mencionada en primer lugar, con todo lo que eso significa. Incluso es llamativa la diferencia de los nombres de las otras mujeres que la acompañan en la escena de la ida al sepulcro en los cuatro evangelios:  María de Santiago y Salomé (Marcos), la otra María (Mateo), María de Santiago y Juana (Lucas), solamente ella (Juan) ... las mujeres son distintas (notar la recurrencia del nombre María), pero lo cierto es que los cuatro evangelios unánimemente afirman la presencia de la Magdalena, y mencionándola siempre en primer lugar. Por eso es coherente que sea ella (haya sido como fuere su encuentro con el Resucitado; quizás en los momentos de duelo y visita a la tumba, como era frecuente en las mujeres de su tiempo) la que es "enviada" (*apostelô*, en griego) a avisar a los compañeros de Jesús sobre lo que acaba de ver. De allí que, desde muy antiguo, sea llamada “*apóstola de los apóstoles*” y que el Papa Francisco haya puesto la fiesta litúrgica de la Magdalena entre las fiestas de los apóstoles ¡Nada menos!

Imagen de María Magdalena anunciando a los apóstoles, tomada de la tapa del (excelente) libro de C. Bernabé, Que se sabe de… María Magdalena